



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

La Junta de Facultad quedó constituida, en segunda convocatoria a las 10:00 horas. Presidió la sesión el Decano, D. José M.^a Carrascosa Baeza.

Relación de asistentes:

Equipo Decanal: D. Manuel Chicharro Santamaría, D.^a Clara M. Illescas Rojas, D. Francisco Marín Martín, D.^a Isabel Molina Balsa, D.^a Alicia Polo Díez y D. José Gabriel Rodrigo Rodríguez.

Directores de Departamentos: D. Nicolás Agrait de la Puente, D. Bartolomé Barceló Taberner, D. Luis Bolaños Rosa, D. Diego Jesús Cárdenas Morales, D.^a Isabel Castro Parga, D. Jaime F. Cuevas Rodríguez, D. José Manuel Cuezva Marcos, D. Luis A. Labarga Echeverría, D. Alfredo Levy Yeyati, D. Juan José Lucena Marotta, D.^a Pilar Herrasti González, D.^a M.^a Luisa Marcos Laguna, D. José Manuel Merino Álvarez, D. José Antonio Pérez López, D.^a Montserrat Tobajas Vizcaíno, D. David Tudela Moreno y D. Luis M.^a Viña Liste.

Representantes de Profesores Permanente: D. Jesús Álvarez Alonso, D. José Ramón Ares Fernández, D. Matteo Bonforte, D. José Antonio Casas de Pedro, D.^a Carmen Casado Santana, D. Basilio Javier García Carretero, D.^a Isabel Jiménez Ferrer, D.^a M.^a Victoria Martínez Díaz, D. Esteban Montejo de Garcini Guedas, D. José Luis Pascual Robledo, D. Jesús Peñalosa Olivares, D. Miguel Pita Domínguez, D.^a Consuelo Prado Martínez, D. Adolfo Quirós Gracián, D. Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, D.^a M.^a Teresa Sevilla Escribano y D. Juan Traba Díaz.

Representantes de Profesores e Investigadores con vinculación no permanente: D.^a Ana B. Fernández Martínez.

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación: D.^a Sandra Barrios de Pedro y D.^a Beatriz Gómez Nieto.

Representantes de Estudiantes: D. Juan Reino González.

Por el Personal de Administración y Servicios: D. Antonio Almorín Barajas, D. Fernando Moreno de las Heras y D. Ramón Redondo Ortega.

El Administrador Gerente D. Miguel Alfonso Martínez Navarro; y la Secretaria de la Facultad, D.^a Beatriz Alonso Garrido.

Excusan asistencia: D. Ismael Moreno López y D.^a Claudia Rodríguez Ruiz



Previo al primer punto del orden del día, el Decano informó de la celebración de elecciones a Director de Departamento en el Departamento de Biología, habiendo sido elegida D.^a Rocío Gómez Lencero, a la que felicitó en nombre de la Junta de Facultad, al tiempo que agradeció a D. Luis Bolaños Rosa su trabajo en la Junta de Facultad y su actitud colaboradora en la toma de decisiones de la misma

A continuación, informó del cambio producido en la Dirección de la Sección de Ciencias de la Alimentación del Departamento de Química Física Aplicada, pasando a ocupar el cargo D. Laura Jaime de Pablo, a la que felicitó en nombre de la junta de Facultad, al tiempo que agradeció a D.^a Susana Santoyo Diez su trabajo.

Asimismo, informó que D. Frabrice Leardini había dejado de pertenecer al sector de Profesores e Investigadores con Vinculación no Permanente. El Decano agradeció su colaboración durante el periodo como representante.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019.

Se aprobó por asentimiento, con la modificación indicada por D. José Manuel Merino Álvarez sobre su intervención en el punto 4.4, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado 13 de marzo de 2019.

2.- INFORME DEL DECANO.

El Decano informó sobre los siguientes asuntos relacionados con la sesión del Consejo de Gobierno celebrado el pasado 22 de marzo:

- Los cambios y reestructuración del equipo de gobierno, con la eliminación del Vicerrectorado de Planificación y Estrategia que llevaba D. Jesús Rodríguez Pomeda, y la creación de un Adjunto al Rector para temas de Proyectos Estratégicos, que centrará su acción en nuevas ofertas de estudios de Grado y Posgrado, metodologías docentes, etc., reforzando así el área de estudios de la UAM. El Adjunto al Rector será D. Humberto Marraud González.
- El cambio acontecido en la presidencia del Consejo Social; el hasta ahora Presidente, D. Manuel Pizarro Moreno, ha dejado el cargo siendo sustituido por D. José Folgado Blanco, hasta ahora Vicepresidente Económico del Consejo Social.
- La modificación de la Imagen y Marca UAM. El Decano indicó en este punto que el nuevo logo derivaba del utilizado para el 50 aniversario, que supuso la adecuación del mismo a los tiempos actuales y que fue encargado a un prestigioso especialista. Este nuevo logo viene ya siendo utilizado desde que comenzó el aniversario, por lo que a partir de ahora se convertirá en el logo oficial y se incorporará a la web un documento de identidad corporativa, y las instrucciones de uso del mismo. También se remitirá a los Centros la documentación en relación a este tema.



- La reunión del Rector con el Consejero de Sanidad a petición de éste para conocer de primera mano problemas relativos a Medicina, convenios hospitalarios, y otros temas de dicho ámbito sanitario.
- La reunión del Rector con la presidenta del CSIC, para repasar temas relativos al convenio de campus de excelencia. En opinión del Rector parece que el CSIC recupera el interés que había ido perdiendo por este Campus de Excelencia.
- La reunión de la asamblea General de la CRUE en la que se han producido cambios en la sectorial de estudios, que queda dividida en una de profesorado que encabezará la Universidad Complutense de Madrid y otra de ordenación académica encabezada por la universidad de Cantabria. Habrá una reforma de estatutos y en mayo se producirán elecciones a la presidencia de la misma.
- La firma de 2 memorandos y 1 convenio en el Ayuntamiento de Madrid. Los temas de estos acuerdos se refieren a cuestiones de Economía Circular, y al apoyo por parte del Ayuntamiento de Madrid de diversas iniciativas en relación al Parque Científico, incluyendo préstamos a bajo interés para facilitar dichas iniciativas.
- Reunión de la CRUMA en la que se trató una vez más sobre los planes de financiación de la Comunidad, así como de los pagos pendientes a las universidades, pero sigue sin haber una propuesta en firme.
- La reunión mantenida, junto a otros Rectores, con el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades en relación al Proyecto de Universidades Europeas. Por el momento parecen existir 54 solicitudes, en las que también participan universidades privadas. El Ministro conoce la petición de 14 universidades españolas, aunque parece que no era la lista definitiva y última. Se le planteó al Ministro cuál era su visión sobre el apoyo ministerial a estas alternativas, financiación para este tipo de alianzas, así como la necesidad de cambios legislativos a nivel nacional con una situación más abierta para la adecuación real a nivel europeo. Parece que se tiene en mente la generación de un grupo de trabajo que pueda trabajar en todos estos temas y al que asistirá el Rector personalmente.
- La reunión de la Alianza 4 Universidades (A4U) en Barcelona. Allí se trataron temas de investigación, internacionalización, así como temas de imagen de la A4U. Se habló de forma muy importante de la nueva apuesta del Grado en Ciencias y Humanidades y el Grado en Ciencias que está coordinando la UAM.
- La reunión de Rectores y Consejos Sociales de las Universidades de Madrid con el Secretario de Estado de Universidades. En ella se informó del tema de las prácticas externas curriculares, y de las reuniones mantenidas entre el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el de Ciencia, Innovación y Universidades. Parece que el Real Decreto no será de aplicación en el curso actual, ni tampoco en el siguiente, y no lo será hasta la conclusión de todas las reuniones necesarias para no perjudicar ni a las universidades ni a los estudiantes. Esto significa que hasta la nueva legislatura no se volverán a establecer conversaciones al respecto. En cualquier caso, en ningún momento se perjudicará a la Universidad. También se trató el tema de la financiación de las universidades, que, aunque dependen de las Comunidades



Autónomas, el gobierno tiene intención de llegar a un marco de financiación general a nivel nacional. El Secretario de Estado parece dar buenas expectativas sobre este tema. Claramente todo está en manos de lo que pueda acontecer en las elecciones generales.

- Asistencia del Rector a un debate con la presidenta de CEPSA y el Vicepresidente del CSIC en el que se trataron temas de investigación.
- La participación del Rector en los siguientes actos:
 - La entrega de los diplomas de fin de curso del programa formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i.
 - Inauguración de la exposición sobre la vida y obra de María Sklodowska Curie.
 - Inauguración de una nueva planta de producción de fármacos para el tratamiento de la Enfermedad de Crohn, en el centro tecnológico de Tres Cantos y en el que se producirá un fármaco celular, consecuencia de un proyecto de la UAM y de los investigadores de la Red TerCel.
- La aprobación de la concesión de la Medalla de la Universidad a D. Juan José Solozabal Echavarría, con 38 votos a favor, y 3 en blanco.
- La aprobación del reparto del complemento retributivo de la Comunidad de Madrid, que este año será algo inferior habida cuenta de que la Comunidad de Madrid no lo actualiza en función del tamaño de la plantilla.
- La aprobación de diversas cuestiones de Personal de Administración y Servicios, en relación a Bibliotecas, puestos de libre designación, cambios de niveles, así como complementos de los Administradores de los Centros a partir de unos indicadores objetivos.
- La inclusión del Grado en Ciencias y Humanidades de la Alianza 4U en el catálogo de títulos ofertados por la UAM.

A continuación, el Decano informó sobre los siguientes asuntos:

- La reunión mantenida, el 15 de abril, con el Rector y Decanos/as y Director de la EPS. En la misma comentó algunos asuntos que luego saldrían en el Consejo de Gobierno (nombramiento del Adjunto al Rector, o el cambio en la Presidencia del Consejo Social). También expuso los planes de remodelación de la estructura del Personal de Administración y Servicios, siendo la intención generar unidades estratégicas para la universidad, con una estructura que facilite en su momento las promociones, y por otro lado habló de estudiar la creación de escalas propias de personal laboral, en concreto de Técnicos de Laboratorio, de Gestores de Ciencia, o de expertos en TICS. También informó de un proyecto que se quiere poner en marcha en el que participarían la UAM, una empresa francesa y ALSA, y cuyo objeto sería probar un autobús sin conductor que circule por el campus uniendo los distintos edificios a modo de “shuttle bus”, el cual llevaría un conductor controlador durante el primer año y en función de cómo saliera el proyecto pues se le daría continuidad. El último tema tratado fue sobre su intención de proponer un procedimiento de estabilización preferente para aquellos que obtengan una ayuda del Consejo Europeo de Investigación (ERC) o que se vengan a la UAM con



una ERC, algo que supondría una mínima fracción de las promociones pero que el equipo de gobierno considera importante en tanto en cuanto casi todas las universidades están implementando un sistema de esas características y la UAM va dejando de ser atractiva. También, y en relación a profesorado, informó de que se está estudiando cómo transformar a los Profesores Ayudante Doctor en Profesores Contratado Doctor sin necesidad de que pasen al paro durante uno o dos meses.

- La reunión de coordinación del Grado en Ciencias y Humanidades mantenida el 19 de marzo en la Universidad Autónoma de Barcelona. En esta reunión se ultimaron los detalles sobre el plan de estudios y se solicitó a las universidades participantes que elaboraran una propuesta de asignaturas optativas para el cuarto curso de dicho grado. Este es el trabajo que el Decano ha venido coordinando desde esa reunión y que se canalizó a través de los coordinadores de las titulaciones. Finalmente se llevó a cabo una selección de las propuestas iniciales también de acuerdo con las propuestas de las otras universidades participantes, y se presenta la contribución de nuestro centro al Grado en Ciencias y Humanidades en el punto 6.5 de esta Junta de Facultad.
- La reunión de la Comisión de Estrategia el 20 de marzo. En la misma se presentó al nuevo Adjunto al Rector para asuntos estratégicos, quien se hará cargo de esta comisión en un futuro próximo. Entre otros asuntos se habló del procedimiento para abordar la reforma de estatutos de la UAM que se reclamó en el último Claustro. La Comisión decidió que se creara un grupo presidido por el Decano de Derecho para recoger las propuestas de temas a incluir en dicha reforma que pudieran venir de los centros, seleccionarlas y en su caso elevarlas a la Comisión de Estatutos. En esa dirección se envió un correo a todos los miembros de la Facultad, PDI, PAS y Estudiantes, habiéndose recogido unas pocas sugerencias, y el propio equipo decanal había estado reflexionando sobre el tema y esas conclusiones, junto con las planteadas por otros miembros de la Facultad, han sido remitidas a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura. En dicha comisión se habló también del PAP que pasará a ser gestionado por el Vicerrector de Personal Docente e Investigador que ya ha comenzado sus trabajos para ver cómo homogenizar la información disponible de los diferentes centros.
- La visita, el 26 de marzo, de los representantes de la Universidad Autónoma de Barcelona para ultimar cuestiones sobre el plan de estudios y organización semestral de algunas asignaturas del Grado en Ciencias.
- La reunión con el Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad y la Vicerrectora de Estudios de Grado, junto con el Vicedecano de Estudios de Grado para tratar cuestiones que había que incorporar en la memoria del Grado en Ciencias y Humanidades, el 26 de marzo.
- La visita realizada el 27 de marzo, junto con los Vicedecanos de Personal Docente e Investigador y Estudios de Posgrado, al Departamento de Matemáticas, en la que su dirección les hizo diferentes planteamientos sobre el futuro del Departamento, en temas de Personal Docente e Investigador, y Posgrado fundamentalmente.
- La reunión, el 29 de marzo, convocada por el Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad para el diseño del Grado de Ingeniería Biomédica a la que también acudió el Vicedecano de Estudios de Grado y otra serie de expertos. De esta Facultad



se convocó a dos miembros del Departamento de Biología Molecular, D. Aurelio Hidalgo y D.^a María Yáñez, y a D. Miguel Manso del Departamento de Física Aplicada. El objetivo era desatascar la situación de la propuesta de ese Grado que está en cierta manera bloqueada por la Facultad de Medicina. Se creó un grupo de trabajo para estudiar si hay que rediseñar el plan de estudios.

- La reunión mantenida con el Rector, el Secretario General y la Jefa de Gabinete del Rector, el 8 de abril, para tratar sobre el acto de investidura como Dr. Honoris Causa del Emir de Sarha que aprobó en su día la Junta de Facultad. En principio está programado para el próximo día 10 de octubre aprovechando una visita que él hará a Madrid. Desde el Rectorado se pondrán en contacto con el padrino, el Profesor D. Arturo Morales Muñiz.
- La reunión mantenida, el 9 de abril con los Vicerrectores de Personal Docente e Investigador y de Docencia, Innovación y Calidad. Se trató de una reunión técnica relacionada con el PAP a la que asistieron también el Vicedecano de Personal Docente e Investigador y Vicedecano de Estudios de Grado.
- Su asistencia o la de otros miembros del Equipo Decanal a los siguientes actos:
 - Entrega de los premios de la Olimpiada de Biología en la sala de conferencias de la Facultad, el 15 de abril. A dicho acto le acompañaron los Decanos de Biología de las Universidades Complutense de Madrid y Alcalá de Henares, así como el Presidente del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.
 - La Conferencia Española de Decanos en Biología celebrada del 21 al 23 de marzo en la Universidad de León. El Decano señaló que, entre los muchos temas tratados, la pregunta estrella de los participantes fue en relación al Grado en Ciencias. Todos los Decanos manifestaron un tremendo interés por el tema y de hecho le emplazaron a presentar este Grado como uno de los puntos temáticos dentro de la próxima Conferencia Española de Decanos en Biología.
 - Acto de entrega de premios a los ganadores de la Olimpiada de Química de la Comunidad de Madrid el 29 de marzo, a la que asistió el Vicedecano de Estudios de Grado.
 - La Conferencia de Decanos de Matemáticas celebrada los días 4 y 5 de abril a la que asistió el Profesor D. Bartolomé Barceló Taberner en representación de la Facultad.
 - La inauguración de la Jornadas sobre “Kropotkin y el debate sobre la naturaleza humana”, organizadas por el Profesor del Departamento de Biología D. Carlos Varea González y la Asociación para el Estudio de la Ecología Humana, el día 25 de abril en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.
 - Entrega de Premios a las Mejores Tesis Doctorales en Química 2017-18 de la Comunidad de Madrid que otorga la RSEQ, el 26 de abril al que asistió la Secretaria de la Facultad. El premio a la mejor Tesis Doctoral de 2018 ha sido concedido a D. David Rodríguez San Miguel, Ayudante del Departamento de Química Inorgánica, a quien felicitó en nombre de la Facultad, al igual que a su director, D. Félix Zamora Abanades.



- La celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas, coordinadas por la Vicedecana de Estudiantes, y en las que intervinieron varios miembros del equipo, así como otro profesorado los días 9 y 10 de abril.
- La reunión, el 23 de abril, para tratar sobre la matrícula y gestión del grado en Ciencias y Humanidades, a la que asistieron la Vicerrectora de Estudios de Grado y el Vicedecano de Estudios de Grado. Para tratar el tema de las guías docentes de estudios interuniversitarios, se incorporaron a la reunión la Vicedecana de Planificación y Calidad y el Vicedecano de Estudios de Posgrado.
- La reunión de la Comisión UAM50, el 24 de abril, presidida por la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura. En la misma se hizo un balance de las actividades desarrolladas y especialmente de la exposición de Cibeles la cual ha sido muy bien valorada por el Ayuntamiento tanto en número de visitantes como en contenidos. Se hizo también un repaso a las actividades que tienen vocación de continuidad en el tiempo, por ejemplo, el UAMRUN, las publicaciones sobre el patrimonio cultural o sobre la historia de los centros, etc. Finalmente se habló de los actos de cierre de aniversario que tendrán lugar el próximo 7 de junio que incluirán un acto por la mañana en la Facultad de Formación del Profesorado con un par de diálogos, la inauguración de un nuevo monumento a Francisco Tomás y Valiente que se ubicará en el mismo sitio que se encuentra el actual, y el acto de entrega de los Premios Alumni UAM. En este sentido, el Decano informó que la Facultad de Ciencias había propuesto para el premio de este año a D.^a Carmen Navarro Ranninger, Catedrática jubilada del Departamento de Química Inorgánica.
- La reunión de coordinación del Grado en Ciencias de la Alianza 4U, el 26 de abril en Barcelona a la que asistieron el Vicedecano de Estudios de Grado y el Profesor D. Jorge Sánchez Marcos.
- Las siguientes felicitaciones:
 - A D. Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Facultad de Medicina por su investidura como Dr. Honoris causa por la Universidad de Córdoba.
 - Al Dr. D. Crisanto Gutiérrez Armenta, investigador del CSIC en el CBMSO, por haber obtenido uno de los proyectos ERC de la última convocatoria.
 - Al Dr. D. Ginés Morata Pérez, Profesor ad honorem del CSIC, por su nombramiento como miembro de la Academia de Ciencias de los EEUU, convirtiéndose de este modo, junto a su maestro Antonio García Bellido, en los dos únicos españoles miembros tanto de la Royal Society como de la Academia de Ciencias de los EEUU.
 - Al Profesor D. Enrique Zuazua Iriondo por la obtención de una de las cátedras Alexander von Humboldt otorgadas por esta fundación alemana, dotada con 3,5 millones de € para enseñar en la Universidad de Erlangen en Alemania.
 - A D. Rafael Garesse Alarcón, nuestro Rector y Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Medicina, premiado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la Cruz de Honor de Oro de la Sanidad Madrileña, por su trayectoria y compromiso con la docencia y la investigación de las enfermedades poco frecuentes.



D. José Manuel Cuezva Marcos preguntó sobre el estado del convenio UAM-CSIC.

El Decano contestó que el único tema tratado en la reunión con la presidenta del CSIC fue la revitalización del convenio Campus de Excelencia UAM-CSIC.

D. José Manuel Merino Álvarez preguntó si, tras las reuniones del Vicedecano de Personal Docente e Investigador y el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, se podía ampliar información sobre el PAP.

El Decano contestó que no tenía claro si iba a entrar en vigor el curso que viene.

El Vicedecano de Estudios de Grado añadió que en la reunión que habían mantenido sobre este tema, quedó patente la falta de homogeneidad entre la información que incorporaban los centros. Ciencias era el único centro que incorporaba la información de forma precisa. El Vicedecano de Personal Docente e Investigador y él mismo mantendrían una reunión para tratar de ver cómo incorporar la información para que fuera más homogénea y Ciencias no saliera perjudicada. El Vicedecano de Personal Docente e Investigador quedó en hacer unas comprobaciones con dos centros (Ciencias y Derecho) para ver si había homogeneidad.

D. Basilio Javier García Carretero preguntó sobre el proceso que se había llevado a cabo para cambiar el Logo de la Universidad.

El Decano contestó que, tal y como había informado en la anterior sesión de Junta de Facultad, y como se informó en Consejo de Gobierno al comenzar los actos de UAM50 y aprobarse el logo de la Universidad para el tiempo de los actos del aniversario, al finalizar los mismos la idea era que el nuevo logo diseñado, con exclusión de lo relativo al 50 aniversario, se convirtiera en el nuevo logo de la UAM, algo que se aprobó en Consejo de Gobierno del 10 de mayo.

D. Luis M.^a Viña Liste indicó que él no recordaba que se hubiera proporcionado esa información en el Consejo de Gobierno. Además, solicitó al Decano que se remitiera a los miembros de la Junta de Facultad el documento remitido a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura con las sugerencias del equipo decanal y las planteadas por otros miembros de la Facultad sobre la reforma de los Estatutos.

El Decano indicó que no tenía inconveniente en mandar el documento a los miembros de la Junta.

El Vicedecano de Estudios de Grado indicó que en la pasada sesión de Consejo de Gobierno el Rector sí informó sobre el nuevo Logo de la Universidad.

3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS.

La Secretaria de la Facultad presentó la propuesta de modificación en la composición de la Comisión de Biblioteca (**ANEXO I**), indicando que dicha modificación había sido motivada por la adaptación de la Biblioteca de Ciencias a la realidad actual en la que la consulta presencial en la

Hemeroteca prácticamente había desaparecido y la jubilación de la anterior responsable de la misma. La propuesta fue aprobada por asentimiento.

4.- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA.

El Decano presentó para su aprobación el procedimiento para la elección de Director/a del Departamento de Física Teórica de acuerdo con el artículo 124 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid sobre sustitución de órganos unipersonales (**ANEXO II**). El Decano añadió que si a fecha 30 de mayo de 2019 no se recibía ninguna propuesta por parte del Departamento de Física Teórica se procedería de acuerdo a como se describía en el documento.

D.^a Consuelo Prado preguntó por qué sólo se incluían en el censo los Catedráticos.

El Decano contestó que si el Departamento proponía un candidato que no fuera Catedrático, la Junta de Facultad, en virtud del documento presentado para su aprobación, no se opondría, pero que la propuesta del decanato a la Junta de Facultad era incluir en el censo solo a los Catedráticos por tener mayor responsabilidad académica.

D.^a Isabel Castro Parga indicó que no tenía nada que objetar a la propuesta del Decano, pero que no estaba de acuerdo en que los Catedráticos tuvieran mayor responsabilidad académica que los otros profesores.

El Decano contestó que estaba de acuerdo en que no tenían mayor responsabilidad, pero sí mayor sueldo.

D. Adolfo Quirós Gracián se mostró de acuerdo con el Decano porque en situaciones especiales la responsabilidad debe recaer sobre los que cobran más.

D. Luis M.^a Viña Liste también apoyó la propuesta del Decano indicando que, aunque las responsabilidades académicas eran las mismas, las decisiones no afectaban por igual a Catedráticos que a otros profesores.

D. José Antonio Pérez López preguntó si este procedimiento era solo válido para el Departamento de Física Teórica.

El Decano contestó que esperaba que no se produjera otra situación igual en el futuro, que cada Departamento tenía un contexto diferente y que el documento que se presentaba estaba planteado para el Departamento de Física Teórica.

Tras esto, el procedimiento para la elección de Director/a del Departamento de Física Teórica fue aprobado por asentimiento.



5.- ASUNTOS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

5.1.- Aprobación del informe de acuerdos de la Comisión de Profesorado.

El Decano excusó la asistencia del Vicedecano de Personal Docente e investigador y presentó para su aprobación el informe de acuerdos adoptados en la Comisión de Profesorado de la Facultad (**ANEXO III**). El Decano indicó que el Director del Departamento de Matemáticas había propuesto un cambio en el documento y en los concursos de Profesores Ayudantes Doctores se cambiara el del área de Análisis Matemático por el de Álgebra para que este último saliera a concurso en primer lugar. El Decano indicó que debería ser tratado en la Comisión de Profesorado, pero que en principio no veía ningún problema.

El informe de la Comisión de profesorado fue aprobado por asentimiento.

5.2.- Propuesta de nombramiento de Profesores Eméritos.

El Decano recordó que estas propuestas se hacían de acuerdo con:

- los Estatutos de la UAM y conforme al protocolo aprobado por Consejo de Gobierno del 23 de marzo de 2012 que establece en su punto 4 que la Junta de Facultad se pronunciará sobre las propuestas presentadas en votación secreta. Las propuestas y el resultado de dicha votación serán remitidos a continuación a los miembros de la Junta Consultiva los cuales elaborarán un informe de cada una de ellas (punto 5 del protocolo). A continuación, darán traslado de estos informes al Consejo de Gobierno el cual deberá pronunciarse sobre cada propuesta en votación secreta.
- el acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias (Acta de Junta de Facultad de 17 de julio de 2004) por el que las propuestas de nombramientos de Eméritos deberán presentarse a la Junta de Facultad por un ponente propuesto por el Departamento al que está adscrito el profesor.

En consecuencia, el profesor D. Luis Labarga Echeverría, Director del Departamento de Física Teórica, realizó una breve glosa de la trayectoria profesional del Profesor D. Enrique Álvarez Vázquez. A continuación, quedó a disposición de los miembros de la Junta para atender las cuestiones que pudieran existir al respecto. No habiendo preguntas, la Junta de Facultad procedió a pronunciarse sobre la propuesta, que tras votación secreta, arrojó los siguientes resultados:

Propuesta de nombramiento de D. Enrique Álvarez Vázquez:

VOTOS A FAVOR: 30
VOTOS EN CONTRA: 6
VOTOS EN BLANCO: 6

A continuación, el profesor D. Alfredo Levy Yeyati, Director del Departamento de Física Teórica de la Materia Condensada, realizó una breve glosa de la trayectoria profesional del Profesor D. Carlos Tejedor de Paz, quedando a disposición de los miembros de la Junta para atender las cuestiones que pudieran existir al respecto. No habiendo preguntas, la Junta de Facultad procedió a pronunciarse sobre la propuesta, que tras votación secreta, arrojó los siguientes resultados:

Propuesta de nombramiento de D. Carlos Tejedor de Paz:

VOTOS A FAVOR: 31
VOTOS EN CONTRA: 5
VOTOS EN BLANCO: 6



A continuación, el profesor D. Bartolomé Barceló Taberner, Director del Departamento de Matemáticas, realizó una breve glosa de la trayectoria profesional de D. Antonio Córdoba Barba, quedando a disposición de los miembros de la Junta para atender las cuestiones que pudieran existir al respecto. No habiendo preguntas, la Junta de Facultad procedió a pronunciarse sobre la propuesta, que tras votación secreta, arrojó los siguientes resultados:

Propuesta de nombramiento de D. Antonio Córdoba Barba:

VOTOS A FAVOR: 40
VOTOS EN CONTRA: 0
VOTOS EN BLANCO: 2

En consecuencia, la Junta de Facultad se pronunciará a favor de las propuestas de nombramiento como Profesores Eméritos.

5.3.- Otros asuntos.

No hubo asuntos que tratar en este punto.

6.- ASUNTOS DE ESTUDIOS DE GRADO:

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó a los miembros de la Junta de Facultad para su aprobación los acuerdos de la Comisión de Docencia Ordinaria (**ANEXO IV**).

6.1.- Informe sobre las guías docentes aprobadas por la Comisión de Docencia.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó de la situación de las guías docentes, que fueron aprobadas por delegación en la Comisión de Docencia. Del total de 135 guías con modificaciones, en el momento actual solamente faltaban 75 guías por concluir y validar por los responsables académicos, de las cuales 46 correspondían al Grado en Bioquímica (pendiente de recibir la aprobación definitiva de la Modificación de plan de estudios). El Vicedecano añadió que los plazos y procedimientos se habían cumplido de una forma bastante eficiente.

6.2.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de créditos por Cursos y Jornadas.

Se aprobó por asentimiento el reconocimiento de un ECTS por la jornada “Debatiendo sobre Desigualdades de Género” (**ANEXO IV, A**).

6.3.- Propuesta de aprobación del documento general de matrícula para el curso 2019-20.

Se aprobó por asentimiento el procedimiento de matrícula y asignación de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2019-2020 (**ANEXO IV, C**).

6.4.- Propuesta de aprobación del documento sobre modificación de matrícula y cambio de grupo para el curso 2019-20.

Se aprobaron por asentimiento los procedimientos de modificación de matrícula y cambio de grupo para el curso 2019-2020 (**ANEXO IV, B**).

6.5.- Propuesta de aprobación del Grado en Ciencias y Humanidades en relación a las asignaturas responsabilidad de la Facultad de Ciencias.

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó el documento relativo a la propuesta de nuevo plan de estudios de Grado en Ciencias y Humanidades de la Alianza 4 Universidades y la participación de la Facultad de Ciencias en tres de las asignaturas que coordinará el Centro, así como el listado de asignaturas optativas que serán ofertadas (**ANEXO IV, D**). El Vicedecano añadió que, de ser necesario, el Decanato del Centro tendrá que estudiar si se solicitan plazas para impartir este Grado.

D.^a Isabel Castro Parga agradeció el apoyo para impartir docencia en este Grado ya que en su Departamento ya tenían mucha carga docente.

El Vicedecano de Estudios de Grado contestó que habría que hacer un estudio sensato y real de las necesidades docentes.

Tras esto, la propuesta de nuevo plan de estudios de Grado en Ciencias y Humanidades fue aprobado por asentimiento.

6.6.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó sobre los siguientes asuntos:

- La reunión mantenida en la Universidad Autónoma de Barcelona en relación al Grado en Ciencias. El Grado se ha configurado en cuatro años manteniendo 72 ECTS de Formación Básica, 42 ECTS Obligatorios, 12 ECTS del Trabajo Fin de Grado y 134 ECTS Optativos. El Vicedecano añadió que se remitiría el Plan de Estudios a los Directores de Departamento, así como las fichas y competencias de cada asignatura una vez hubieran sido trabajadas por el grupo de trabajo. El Vicedecano finalizó indicando que aún faltaba por hacer una tabla de equivalencias.

D. Alfredo Levy Yeyati preguntó si se planteaba crear nuevas plazas para impartir el Grado en Ciencias al igual que se había comentado para el Grado en Ciencias y Humanidades.

El Vicedecano de Estudios de Grado contestó que había apuesta por parte del Rectorado para que, si fuera necesario, se pudieran crear plazas para los Grados de nueva creación.



7.- ASUNTOS DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

El Decano disculpó la ausencia del Vicedecano de Estudios de Posgrado por encontrarse en Prácticas de Campo e indicó que el punto lo presentaría el Vicedecano de Estudios de Grado.

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó a los miembros de la Junta de Facultad el informe de acuerdos de la Comisión de Posgrado para su aprobación (**ANEXO V**).

7.1.- Aprobación de horarios en títulos de Máster para el curso 2019-20.

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó los horarios y fechas de evaluación (**ANEXO V, A**) para el curso 2019-20, correspondientes a las siguientes titulaciones de Máster impartidas por la Facultad: Calidad de Aguas Continentales, Energías y Combustibles del Futuro, Genética y Biología Celular, Biotecnología, Ecología (primer y segundo curso), Nuevos Alimentos, Biomoléculas y Dinámica Celular, Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas, Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos, Ingeniería Química, Matemáticas y Aplicaciones, Microbiología y Química Orgánica.

La ordenación académica de las titulaciones de Máster fue aprobada por asentimiento.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó que quedaba pendiente la aprobación de la ordenación académica de otros 11 Títulos de Máster y solicitó a los Directores/as de Departamento el apoyo para que estos Másteres presentaran la ordenación académica lo antes posible.

7.2.- Información sobre guías docentes aprobadas.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó que la Comisión Técnica de Posgrado aprobó, vía electrónica y por delegación de la Junta de Facultad, 37 guías docentes de varios Másteres más todas las del Máster en Matemáticas y Aplicaciones e indicó que el procedimiento discurría de forma adecuada.

7.3.- Propuesta de Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Plasmas.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó que la propuesta del nuevo título (**ANEXO V, B**) estaba coordinada por la Universidad Politécnica de Madrid y participaban además de la UAM, las Universidades Complutense, Carlos III y la UNED.

D. Juan Reino González comentó que le parecía interesante el título, pero que se trataba de una parte de la Física que no se estudiaba en el Grado y planteó si se podría crear una asignatura optativa sobre este tema.

El Vicedecano de Estudios de Grado contestó que ese tema era competencia de la Comisión Técnica del Grado en Física, pero que también tenía sentido incluir nuevos conocimientos en los estudios de Máster.

Tras esto, se aprobó la propuesta de nuevo Título de Máster.



7.4.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó de los siguientes asuntos:

- La propuesta de nombramiento de D. Juan García Bellido como Coordinador del Máster en Física Teórica, en sustitución de D. Agustín Sabio Vera.

El Vicedecano de Estudios de Grado agradeció al Coordinador saliente el trabajo llevado a cabo durante su etapa de Coordinador del Máster.

- La propuesta de nombramiento de D.^a Claudia Glasman Kuguel como Coordinadora del Programa de Doctorado en Física Teórica.
- Se está a la espera de las respuestas definitivas por parte del Ministerio de las Modificaciones de los Títulos de Máster en Calidad de Aguas Continentales y en Química y Modelización Computacional Europeo, después de haber enviado un informe de subsanaciones.
- Las jornadas de difusión de Másteres del curso 2019-20 llevadas a cabo entre el 13 de marzo y el 10 de abril. El Vicedecano de Estudios de Grado indicó que habían contado, en general, con poca asistencia.
- La aprobación por la Comisión de Posgrado de la Facultad de los siguientes cursos de formación continua:
 - “Estadística aplicada con R” (**ANEXO V, C**).
 - “Estadística introductoria: conceptos básicos para navegar con seguridad” (**ANEXO V, D**).
 - “Fundamentos de la Biología Molecular de nuestras células y sus aspectos biomédicos” (**ANEXO V, E**).

El Vicedecano de Estudios de Grado indicó que se remitiría la información académica correspondiente a estos cursos a los miembros de la Junta de Facultad, en el menor plazo de tiempo posible.

8.- ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN:

- Información sobre varios asuntos.

La Vicedecana de Investigación informó sobre los siguientes asuntos:

- La publicación por parte de la Agencia Estatal de Investigación de la propuesta de Resolución Provisional de la Convocatoria 2018 de Proyectos de Investigación I+D+i de Generación del Conocimiento y Retos Investigación. La Vicedecana de Investigación mostró un análisis muy preliminar de los resultados:



GENERACION DE CONOCIMIENTO	Nº PROYECTOS CONCEDIDOS
UAM	53
Facultad Ciencias -total	22
Facultad Ciencias	17 , de 27 solicitados –tasa de éxito 63%
CBM (2), IFIMAC (1), IFT (2)	5, de 5 solicitados
Total captado	2.300.000 €
Nº contratos predoctorales	7 FPI

RETOS	Nº PROYECTOS CONCEDIDOS
UAM	37
Facultad Ciencias -total	20
Facultad Ciencias	15 , de 30 solicitados –tasa de éxito 50%
CBM (4), IFIMAC (1)	5, de 8 solicitados
Total captado	3.027.000 €
Nº contratos predoctorales	7 FPI
1 proyecto: para Jóvenes investigadores (cofinanciación. 3 años contrato)	Departamento de Biología

- La apertura de la segunda fase de la convocatoria de Ayudas Beatriz Galindo para presentación de candidaturas (desde el 24 de abril hasta el 24 mayo). La UAM ha creado un espacio informativo con los perfiles de las 5 ayudas, entre los que se encuentran los dos perfiles Senior asignados a Departamentos de la Facultad de Ciencias (Física Teórica y Química).
- La presentación en la Universidad de 22 solicitudes en la “Convocatoria para el reparto de fondos para reformas y equipamientos en laboratorios de investigación durante el año 2019”. De esas 22 solicitudes, 17 han sido realizadas por Departamentos y 5 por Centros o Institutos de Investigación. El montante solicitado ha ascendido a 485.000 € y el existente a repartir es de 200.000 €. La comisión evaluadora todavía no se ha reunido para hacer la lista ordenada de concesiones.
- La presentación de 180 solicitudes en la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Investigación en Estudios de Máster-UAM 2019, cuyo número se podría ver incrementado hasta 200 debido a las que están llegando por correo certificado. La Vicedecana de Investigación indicó que este año se había adelantado la convocatoria al mes de abril y el número de solicitudes presentadas era mayor (137 en 2018).
- La próxima publicación de la convocatoria de contratos predoctorales para Formación de Personal Investigador 2019 (FPI-UAM). La Vicedecana de Investigación indicó que este año la convocatoria había sufrido un retraso importante y que, previsiblemente, se aprobaría en el próximo Consejo de Gobierno. Los plazos establecidos serán: solicitud (desde el 16 al 27 de mayo), evaluación (desde el 13 de junio al 18 de septiembre), publicación de listado provisional (27 de septiembre) publicación de listado definitivo (13 de octubre) y fecha de incorporación 1 de noviembre.
- La convocatoria del Programa Piloto de Fomento de la Transferencia de la UAM. Es una iniciativa piloto del Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Tecnología, que



busca fomentar la transferencia de conocimiento a la sociedad, mediante la co-financiación de proyectos de transferencia de conocimiento entre equipos de investigación de la UAM y entidades o empresas (públicas y privadas). La presentación del Programa tendrá lugar el 8 de mayo.

- El retraso producido en el lanzamiento de la página web de los Grupos de Investigación debido a un problema con la aplicación Universitas XXI. Ya están completados los dos apartados, la clasificación por áreas ANEP y por áreas ERC.
- El trabajo llevado a cabo en la preparación de un Acuerdo Marco para el suministro de material de laboratorio de Investigación. La Vicedecana agradeció el esfuerzo realizado en todos los Departamentos por completar y revisar el listado facilitado por el Servicio de Investigación, que era quien canalizaba y desarrollará el acuerdo. Cualquier consulta o variación ha de remitirse a Regina Garcia Beato, Jefa del Servicio de Investigación.
- Los trabajos llevados a cabo en la Memoria de Investigación de los Departamentos y de la Facultad de Ciencias 2018. El personal de Biblioteca ha hecho llegar a los Directores de Departamento una primera parte para revisar que incluye Tesis Doctorales y Proyectos de Investigación. El segundo bloque, Publicaciones, será remitido en las próximas semanas. La Vicedecana solicitó que se revisara y completara, para poder contar con una memoria completa con la participación de todos los Departamentos de la Facultad.
- Los concursos puestos en marcha por la Facultad de Ciencias en relación con la celebración del Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos y que todavía seguían abiertos: Concurso de Tablas Periódicas, hasta el 31 de mayo y Concurso de Fotografía enfocado en los elementos de la Tabla Periódica, hasta el 17 de mayo. Las bases de ambos concursos pueden encontrarse en la página web de la Facultad de Ciencias, donde se ha creado un espacio dedicado a la Tabla Periódica con informaciones que pueden resultar de interés para la comunidad universitaria (eventos, píldoras de curiosidad, convocatorias, etc). La Vicedecana animó a todos los miembros de la Junta a participar.

A continuación, la Vicedecana de Investigación pasó a dar respuesta a las preguntas que fueron planteadas en la anterior sesión de Junta de Facultad:

- Respecto a la pregunta sobre el estado de los portátiles pendientes de ser facilitados al PDI solicitante, realizada por la Directora del Departamento de Ecología, la Vicedecana indicó que actualmente había unos 80 docentes en lista de espera de un portátil en toda la UAM. Parece que han llevado a cabo todas las alternativas que la ley les permite para adquirir equipos. Por un lado, han tenido que comprar todos los del renting recientemente cumplido, porque no podrían devolverse; y, con lo restante hasta el límite de un contrato menor, han comprado otros pocos portátiles con los que cubrieron las primeras solicitudes. Se desconoce la fecha en que estará resuelto el problema porque los plazos de contratación no son exactos, depende de los licitadores, de la documentación y de lo reñida que estén las ofertas. Le han indicado que previsiblemente será para el verano. Por este motivo, están solicitando los portátiles de todo el personal que causa baja laboral, para ir cubriendo la lista de espera.



- Respecto a la pregunta realizada por D. Luis Labarga Echeverría sobre quién evaluaba y qué criterios se aplicaban en la evaluación de las Ayudas Pre y Posdoctorales de la Comunidad de Madrid, la Vicedecana de Investigación contestó que el Vicerrector de Investigación, tras reunirse con el Director General de Investigación e Innovación de la Comunidad de Madrid, le había indicado que esencialmente se estaba teniendo en cuenta el plan formativo del estudiante.

D.^a Pilar Herrasti González solicitó que la información transmitida por la Vicedecana de Investigación fuera remitida como documentación a los miembros de la Junta.

La Vicedecana de Investigación contestó que algunas de las informaciones transmitidas las había recibido a última hora.

D. José Manuel Cuezva Marcos preguntó si se conocía la fecha de publicación de la convocatoria de Proyectos del Plan Nacional de 2019.

La Vicedecana de Investigación contestó que hasta que no se publicara la propuesta de resolución definitiva para los de 2018, que acababa de publicarse el viernes, no saldría la siguiente convocatoria.

9.- ASUNTOS DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD:

- Información sobre varios asuntos.

La Vicedecana de Planificación y Calidad informó sobre los siguientes asuntos:

- La recepción del Informe Provisional favorable sin ninguna recomendación a la solicitud del Sello Internacional (Eurobachelor) para el Grado en Química, por lo que pasado el periodo de alegaciones (23 de abril) se emitirá informe definitivo de concesión (previsiblemente antes del 15 de mayo). La Vicedecana indicó que el Sello tiene una validez de 6 años y los egresados de este curso académico ya lo tendrán en sus títulos.
- La información transmitida en la última reunión de la Comisión de Coordinación Académica:
 - Aún no se dispone de las fechas para para las visitas de los 7 títulos que debe Acreditar la Facultad de Ciencias.
 - La recepción de los informes finales favorables de los 4 títulos de la UAM con seguimiento especial (renovación de Acreditación en el curso 17-18 con recomendaciones de obligatorio cumplimiento, D).
 - El comienzo de los seguimientos ordinarios (antiguo seguimientos externos) que la Fundación Madri+d dejó de hacer en 2014. De momento solo se hará seguimiento de nuevos Títulos Verificados, posponiendo los que hayan renovado la Acreditación.
 - Los cambios en plazos y en indicadores para llevar a cabo los informes de seguimiento interno.



La Vicedecana indicó que los informes de seguimiento interno se elaboran a partir de los datos de indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional (GEEI) (rendimiento, innovación docente, docencia, movilidad, encuestas...). Desde la Facultad también se proporcionan datos provisionales de resultados de Grados en septiembre. A partir de este curso la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) ha dejado de calcular los indicadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad y se van a proporcionar directamente los indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Los datos para estos indicadores se extraen en noviembre y se proporcionan los provisionales de rendimiento y acceso y admisión en grado alrededor de marzo y los definitivos en mayo (junto con los datos de abandono y graduación). Como estos últimos se proporcionan muy tarde, desde la Facultad se han calculado datos provisionales tanto para Grado como para Máster para que se puedan elaborar los informes de seguimiento interno de forma que puedan, al menos, aprobarse en la última sesión de Junta de Facultad del curso. La Facultad no puede proporcionar los datos de acceso y admisión a Másteres por lo que se está buscando la forma de que la OAP calcule estos datos.

- Los datos provisionales de participación en la decimosegunda convocatoria del Programa Docencia (132 docentes de los 1765 invitados (7%)) que ha supuesto una bajada de participación respecto a la convocatoria pasada. En Ciencias han participado 31 docentes de los 507 invitados (6%).
- La previsión de que las próximas Jornadas de Innovación Docente se celebren los días 9, 10 y 11 de julio (aún sin confirmar). Hay 175 proyectos activos, por lo que se prevé una participación muy alta y una limitación del número de ponencias.
- Los trabajos llevados a cabo para sacar la nueva convocatoria de proyectos INNOVA que se deslizará de la convocatoria de los proyectos IMPLANTA.

La Vicedecana recordó que, desde el martes 23 de abril y hasta el 19 de mayo, estaban abiertas las Encuestas de asignaturas del segundo semestre, así como de asignaturas anuales y las encuestas tanto para estudiantes como para docentes de plan de estudios y animó a todos los miembros de la Junta a participar.

D. Luis M.^a Viña Liste preguntó si la competencia general G03 (“Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos”) que aparecía en el Grado en Ciencias y Humanidades que se había presentado y aprobado la habían incluido por la parte de Humanidades.

La Vicedecana de Planificación y Calidad contestó que todos los Grados tienen como competencias básicas las que vienen en el Real Decreto y añadió que este Grado no lo coordinaba la UAM y las competencias generales se habían recibido de la UAB.

El Decano añadió que estas competencias generales se habían recibido de la UAB y que las competencias específicas las pondríamos en la Facultad de aquellas asignaturas de las que somos responsables.

D.^a Consuelo Prado Martínez comentó que el rendimiento de los Másteres bajaba, a la hora de tener en cuenta los indicadores, porque a los estudiantes nos le daba tiempo a defender el TFM en los plazos establecidos. Añadió que la Universidad Complutense de Madrid había ampliado el plazo y los TFM se podían defender hasta noviembre y preguntó si se podría hacer lo mismo en la UAM.



La Vicedecana de Planificación y Calidad contestó que los indicadores eran de su competencia, pero que el cierre de actas no y que tampoco la Universidad de Alcalá permitía tal ampliación; añadió que la duración de los TFM había que ajustarla al número de ECTS que tenían.

D. José Manuel Merino Álvarez preguntó si no se podría plantear una Jornada de Innovación Docente adicional en la Facultad de Ciencias para presentar los proyectos de profesores de la Facultad.

La Vicedecana de Planificación y Calidad contestó que no tendría ningún problema en organizarla.

10.- ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD:

10.1.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Federal de Paraná (Brasil) para el intercambio de Personal Docente e Investigador.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad presentó el convenio de Colaboración de Intercambio de Personal Docente e Investigador entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Federal de Paraná (Brasil) (**ANEXO VI**). El convenio fue aprobado por asentimiento.

10.2.- Informe de movilidad del curso 2017-18.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad presentó el informe de Movilidad de Estudios de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso académico 2017-2018 (**ANEXO VII**).

D. Alfredo Levy Yeyati comentó que la tasa de éxito de los estudiantes IN era baja existiendo un desequilibrio entre los que mandamos (OUT) y los que recibimos (IN).

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad contestó que podía haber un cierto desequilibrio dependiendo de dónde se realizase la movilidad y también porque en otros lugares de Europa existe el plan de estudios 3+2 en lugar de 4+1 que tenemos en España. Tendrá una reunión con los Coordinadores de movilidad para revisar los acuerdos de estudio.

10.3.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad informó que, gracias al aplazamiento del Brexit, se habían gestionado adecuadamente las movilidades en el marco del programa UAM-CERU.

D.^a Consuelo Prado Martínez comentó que en Biología solía salir un número elevado de estudiantes al Reino Unido y que este año habían quedado vacantes y preguntó si se iba a sacar una nueva convocatoria.



El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad contestó que durante el proceso de adjudicación de destinos se les planteó la situación. Mientras estuvo abierto el plazo se permitió modificar y solicitar destinos que estaban libres, pero ahora ya no se podía abrir el plazo.

D. Bartolomé Barceló Taberner indicó que las plazas del Reino Unido eran las más solicitadas y preguntó cuántas habían quedado libres.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad contestó que, respecto al año pasado 4 o 5 no se habían solicitado ya que muy pocos estudiantes renunciaron.

11.- ASUNTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD:

11.1.- Aprobación del informe de acuerdos de la Comisión de Infraestructura.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad presentó, para su aprobación por los miembros de la Junta, los acuerdos de la Comisión de Infraestructura y Seguridad (**ANEXO VIII**), informando sobre las propuestas de los Departamentos de Ingeniería Química y Química Física Aplicada:

- Una vez que el Instituto Nicolás Cabrera se traslade al Módulo 05, el espacio que libera en la 4ª planta del Módulo 08 será ocupado por el Departamento de Ingeniería Química. Este espacio cubriría las necesidades actuales de despachos y laboratorios que tiene el Departamento y no sería necesario que los profesores de la Sección de Ciencias de la Alimentación del Departamento de Química Física Aplicada liberasen el espacio que tienen asignado en la quinta planta de ese módulo.
- El profesor D. Javier Zuluaga Arias trasladaría su espacio de investigación a un laboratorio en la segunda planta del Módulo 02, actualmente asignado a la profesora D.ª Beatriz Hernández Juárez, que lleva a cabo su proyecto en la quinta planta de ese módulo.
- Tras esta reasignación de espacios no se tocaría el ala izquierda de la tercera planta del Módulo 02, que inicialmente iba a ser transformada en despachos para los profesores de la Sección de Ciencias de la Alimentación, dejando un pequeño laboratorio para D. Javier Zuluaga Arias. Este espacio es cedido por el Departamento de Química Física Aplicada a la Facultad.

La Vicedecana añadió que también se reasignaría el espacio que se había aprobado en la Junta de Facultad, en su sesión del 4 de junio de 2018, para la creación de una AdI en la quinta planta del Módulo 02 al laboratorio 102-1 en la primera planta del mismo módulo. De esta forma, el espacio anterior en la quinta planta quedaría disponible para asignar a los nuevos docentes que se están incorporando al Departamento de Química Física Aplicada.

D. Luis M.ª Viña Liste manifestó que sería el momento para que la Junta de Facultad cumpliera el acuerdo de que un aula de la cuarta planta del Módulo 04 se cediese al Departamento de Física de Materiales.

El Decano indicó que en el momento en que se tuviera el aula se cedería al Departamento.

D. José Manuel Merino Álvarez también indicó que el Departamento de Física Aplicada tenía pendiente la cesión de un aula de la cuarta planta.

Tras esto, los acuerdos de la Comisión de Infraestructura fueron aprobados por asentimiento.

11.2.- Otros asuntos.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad informó que solicitó a la dirección de Infraestructura que tomaran muestras en las tres cubiertas del Edificio de Biología y las enviaran para evaluar la presencia de amianto. De momento no dispone de los resultados que se harán llegar oportunamente.

12.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

- Propuesta de distribución del presupuesto para enseñanzas prácticas.

El Administrador Gerente presentó la propuesta de distribución de las dotaciones para enseñanzas prácticas de Grado correspondientes al curso 2019-20 (**ANEXO IX**).

A continuación, el Administrador Gerente de la Facultad indicó a los miembros de la Junta que el presupuesto se había ajustado de tal forma que quedara una dotación económica para la financiación de los Trabajos Fin de Grado Experimentales desarrollados en la Facultad en función del número de créditos.

La propuesta de distribución del presupuesto para enseñanzas prácticas de Grado fue aprobada por asentimiento.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Luis Labarga Echeverría preguntó si había alguna novedad sobre los procesos de Promoción de Profesor Titular a Catedrático

El Decano indicó que no había ninguna novedad, que el grupo de trabajo estaba trabajando en ello y presumiblemente no se trataría en el próximo Consejo de Gobierno.

D. Juan Reino González solicitó que en la cafetería de Ciencias se pudiera pagar, al menos el menú de comida, con tarjeta.

El Administrador Gerente contestó que se solicitaría para darle una respuesta.

D. Jaime F. Cuevas Rodríguez preguntó si las otras actividades, que no estaban contabilizadas en PDS, que correspondían al PAP se estaban contabilizando en algún Departamento.



El Decano contestó que los criterios de aplicación del PAP eran homogéneos para todos los Centros y la docencia también era homogénea para todos los Centros, pero no sabía si daría tiempo para aplicarlo para el curso 2019-20.

D. Basilio Javier García Carretero se quejó de la falta de diligencia de la empresa que se encarga del mantenimiento de los ascensores y el seguimiento que se hace por parte de mantenimiento.

El Administrador Gerente contestó que se estaba trabajando en ello, pero que había muchos ascensores que eran muy viejos y estaban dando problemas. Habría que plantearse renovar estos ascensores en el programa de inversiones.

D. Luis Bolaños Rosa se despidió de los miembros de la Junta de Facultad y expresó su agradecimiento a todos los miembros del Equipo Decanal, a la Junta de Facultad, a los Directores de Departamento y a D. Luis M.^a Viña Liste como coordinador de los Directores de Departamento, por el trabajo conjunto realizado durante su etapa como Director del Departamento de Biología.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:45 horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve.

Vº Bº DECANO,

LA SECRETARIA,

José M.^a Carrascosa Baeza

Beatriz Alonso Garrido